



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 15684/2016 en el que la cátedra de **ARQUITECTURA PAISAJISTA-B** solicita se declare de Interés Académico el Viaje a la ciudad de Santiago de Chile; Y

CONSIDERANDO:

Que en dicho Viaje participaran también las cátedras de **ARQUITECTURA IV-B** y **URBANISMO I-B** en el marco de las actividades previstas por dichas cátedras en la Semana de Acciones Académicas comprendida entre el 23 y el 27 de mayo del corriente año

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,
Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el Viaje a la ciudad de Santiago de Chile, organizado por la cátedra de **ARQUITECTURA PAISAJISTA-B** y con la participación de las cátedras de **ARQUITECTURA IV-B** y **URBANISMO I-B**, a realizarse entre el 23 y el 27 de mayo de 2016.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Personal, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

046-16



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba